



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

6 de septiembre de 2018

Núm. 406

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

PLENO

059/000009 Calendario de sesiones plenarias para el período septiembre-diciembre de 2018 2

PERSONAL

299/000003 Personal eventual para la atención de los señores Diputados de los Grupos Parlamentarios.

Ceses 3

Nombramientos 4

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 406

6 de septiembre de 2018

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PLENO

059/000009

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado aprobar, oída la Junta de Portavoces, el calendario de sesiones plenarias para el período septiembre-diciembre de 2018.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

CALENDARIO DE SESIONES PLENARIAS PARA EL PERIODO DE SESIONES SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

V PERIODO DE SESIONES

Semana	Con/Sin Pleno	Observaciones
Del 4 al 6 de septiembre	Con Pleno	Sesión plenaria convocada para el día 6
Del 11 al 13 de septiembre	Con Pleno	
Del 18 al 20 de septiembre	Con Pleno	
Del 25 al 27 de septiembre	Con Pleno	
Del 2 al 4 de octubre	Sin Pleno	
Del 9 al 11 de octubre	Con Pleno	Festivo el día 12
Del 16 al 18 de octubre	Con Pleno	
Del 23 al 25 de octubre	Con Pleno	
Del 30 al 31 de octubre	Con Pleno	Festivo el día 1
Del 6 al 8 de noviembre	Sin Pleno	Festivo el día 9
Del 13 al 15 de noviembre	Con Pleno	
Del 20 al 22 de noviembre	Con Pleno	
Del 27 al 29 de noviembre	Con Pleno	
Del 4 al 5 de diciembre	Sin Pleno	Festivo el día 6
Del 11 al 13 de diciembre	Con Pleno	
Del 18 al 20 de diciembre	Con Pleno	
Del 26 al 27 de diciembre	Sin Pleno	Festivos los días 24 y 25

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 406

6 de septiembre de 2018

Pág. 3

PERSONAL

299/000003

Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 30 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. José A. Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 30 de agosto de 2018, de D.^a Margarita Ansón Peironcely, como personal eventual en el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. José A. Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 31 de agosto de 2018, de D. Arturo Delgado Sánchez, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Guijarro García, con efectos de 31 de agosto de 2018, de D. Adrià Porta Caballé, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. José Luis Ortiz Grande, a propuesta del Excmo. Sr. D. José A. Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 27 de agosto de 2018 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesor de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 406

6 de septiembre de 2018

Pág. 4

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Arturo Delgado Sánchez, a propuesta del Excmo. Sr. D. José A. Bermúdez de Castro Fernández, con efectos de 1 de septiembre de 2018 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. María Isabel Vicente Elvira, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 1 de septiembre de 2018 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 30 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Javier Iváñez López, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Guijarro García, con efectos de 1 de septiembre de 2018 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de agosto de 2018 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Albert Portillo Cortadellas, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Guijarro García, con efectos de 1 de septiembre de 2018 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.